



CIRCULAR Nº 20 / 2021

28/01/2021

I CAMPEONATO DE EXTREMADURA MASTER DE PISTA EN INVIERNO

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba.

Si las medidas Sanitarias lo permiten, se celebrará el 1er Campeonato de Extremadura Máster de Pista de Invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo. El campeonato se dividirá en 3 jornadas:

- _ **Jornada 1:** El 20 de febrero, se celebrará en Montijo con la colaboración con el Club Atletismo Montijo, si las medidas sanitarias lo permiten, se disputará el Campeonato de Extremadura Máster de Lanzamientos Largos de Invierno.
- _ Jornada 2: El 28 de febrero, se celebrará en la pista de atletismo "La Granadilla" de Badajoz con la colaboración con el Club Atletismo Badajoz, si las medidas sanitarias lo permiten, se disputará el Campeonato de Extremadura Máster de Invierno.
- _ Jornada 3: El 6 de marzo, en Cáceres con la colaboración con el Club Atletismo Arte Físico y si las medidas sanitarias lo permiten, se disputará el Campeonato de Extremadura Máster de Invierno de Salto con pértiga.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1 delegado.
- De 6 a 10 atletas 2 delegados.
- De 11 a 15 atletas 3 delegados.
- De 16 a 20 atletas 4 delegados

Artículo 2. Inscripciones.

Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción. Los atletas de fuera de Extremadura, SI SON ADMITIDOS, deberán abonar 10 euros de cuota en la cuenta ES24-2048-1290-7297-0000-1883 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.











2.1 Incidencias. El miércoles se publicarán las listas de inscritos, pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

Artículo 3. Participantes.

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría Máster con licencia por Extremadura en vigor en las pruebas en las que estén autorizados. Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un número mayor.

3.1 Categorías. Se establecen dos únicas categorías: Máster A (M35/M44 y F35/F44) y Máster B (M45 en adelante y F45 en adelante)

Artículo 4. Listas de salida.

El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría.

Estará abierta entre las 9:00 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, entregárselo a otra entidad.

5.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas para las jornadas 1 y 2. En la jornada 3 (Salto con pértiga) estará de 17.00 a 18.00h.

Artículo 6. Normas técnicas.

Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- 61 En las pruebas por calles se realizarán tantas series como corresponda en función del número de inscritos
- **62** Las rondas serán semifinales y final.
- **63** En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora en cómputo global conjunto con la prueba de pista que se realizará en la misma jornada.
- **64 Altura de los listones:** La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes y que admita el saltómetro, fijándose la cadencia en función de los atletas inscritos
- **65 Tablas de batida** en la prueba de triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:
- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.











Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada detrás de la salida del 110 m.v. La zona de calentamiento será la zona exterior de la pista de atletismo.

Artículo 8. Horario de cámara de llamadas y de la prueba

El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

HORARIO JORNADA 1 (Montijo)

Cierre	Salida Pista	Hora	Prueba
		Prueba	
09:25	09:30	10:00	L. Jabalina m/f
10:25	10:30	11:00	L. Disco m/f
11:25	11:30	12:00	L. Martillo m
12:25	12:30	13:00	L. Martillo f

HORARIO JORNADA 2 (Badajoz)

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora	Prueba
			Prueba	
09:30	09:40	09:45	10:00	3000m marcha m/f
10:00	10:10	10:15	10:30	60mv f Ronda 1
10:10	10:20	10:25	10:40	60mv m Ronda 1
10:20	10:30	10:35	10:50	60ml f Ronda 1
10:40	10:50	10:55	11:10	60ml m Ronda 1
11:10	11:20	11:25	11:40	400ml f
11:20	11:30	11:35	11:50	400ml m
11:30	11:40	11:45	12:00	800ml f
11:40	11:50	11:55	12:10	800ml m
11:35	11:45	11:50	12:20	Peso m/f
11:35	11:45	11:50	12:20	Triple m/f
11:50	12:00	12:05	12:20	60mv f Ronda 2
12:00	12:10	12:15	12:30	60mv m Ronda 2
12:10	12:20	12:25	12:40	60ml f Ronda 2
12:20	12:30	12:35	12:50	60ml m Ronda 2
12:30	12:40	12:45	13:00	3000ml f
12:50	13:00	13:05	13:20	3000ml m
13:10	13:20	13:25	13:40	200ml f
13:15	13:25	13:30	13:45	200ml m











HORARIO JORNADA 3 (Cáceres)

Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
15:40	15:45	16:30	Salto con pértiga m/f

Artículo 8. Dorsales.

Se competirá con el dorsal asignado a cada atleta para todas las pruebas de pista.

Artículo 9. Premios.

Se entregarán medallas conmemorativas a los/as clasificados/as en primer, segundo y tercer lugar, con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

Artículo 10. COVID - 19.

Por cuestiones Sanitarias, será imprescindible para poder participar, presentar el Anexo Covid (circular 23) antes de pasar a la cámara de llamadas. Será obligatorio el uso de mascarilla en la cámara de llamada y solo se podrá quitar justo al iniciarse la prueba.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio





